



Resolución de Consejo Directivo 751 / 2025 - EXA -UNSa

EXP 217/2025-EXA-UNSa: Tener por autorizado el dictado del Curso de Extensión "MI PRIMERA FÍSICA. CAPACITACIÓN PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EN FÍSICA Y DIDÁCTICA DE LA FÍSICA", bajo la dirección de la Mag. María del Socorro VILTE

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
15/12/2025

VISTO la presentación realizada por la Mag. María del Socorro VILTE, Mag. Carlos Cesar MARTINEZ y Dra. Judith RODRIGUEZ, mediante la cual solicitan autorización para el dictado del Curso de Extensión "MI PRIMERA FÍSICA. CAPACITACIÓN PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EN FÍSICA Y DIDÁCTICA DE LA FÍSICA", en el marco de la Cuarta Convocatoria a Selección de Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil 2025, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en despacho emitido con fecha 07/10/2025, aconseja autorizar el dictado del curso.

Que el curso en cuestión se encuentra comprendido en la Res. CS. N° 309/2000 (Reglamento de Cursos de Extensión Universitaria) y en la RESCD-EXA N° 017/2016.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su 19º Sesión Ordinaria del 05/11/2025)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Tener por autorizado el dictado del Curso de Extensión "MI PRIMERA FÍSICA. CAPACITACIÓN PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EN FÍSICA Y DIDÁCTICA DE LA FÍSICA", bajo la dirección de la Mag. María del Socorro VILTE, en el marco de la Cuarta Convocatoria a Selección de Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil 2025, con las características y requisitos que se explicitan en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Disponer que la docente responsable elevará el listado de los promovidos para la confección de los certificados y/o constancias respectivas, los que serán emitidos por esta Unidad Académica de acuerdo a la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 3º: Dejar aclarado que la presente resolución no acredita la concreción del curso; para ello la directora responsable del mismo deberá elevar el informe final de realización correspondiente, con los detalles que el caso amerite, dentro de los 8 (ocho) meses desde la finalización del dictado. En caso de que el curso no se pudiera dictar, la docente responsable deberá informar tal situación, dentro de los 30 (treinta) días de la fecha prevista para su inicio.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a la Mag. María del Socorro VILTE, al cuerpo docente y colaboradores mencionados en el Anexo de la presente resolución y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs/aa

LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Resolución de Consejo Directivo **751 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP 217/2025-EXA-UNSa: Tener por autorizado el dictado del Curso de Extensión "MI PRIMERA FÍSICA. CAPACITACIÓN PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EN FÍSICA Y DIDÁCTICA DE LA FÍSICA", bajo la dirección de la Mag. María del Socorro VILTE
De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
15/12/2025

ANEXO de la RESCD N° 751/2025-EXA-UNSa - EXP N° 217/2025-EXA-UNSa

Curso de Extensión: "MI PRIMERA FÍSICA. CAPACITACIÓN PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EN FÍSICA Y DIDÁCTICA DE LA FÍSICA"

Directora Responsable del curso: Mag. María del Socorro VILTE.

Cuerpo Docente: Mag. María del Socorro VILTE, Mag. Carlos Cesar MARTINEZ y Dra. Judith del Valle RODRÍGUEZ.

Colaboradores

Docentes: Dipl. Hugo Sebastián ZERPA, Lic. Natalia Noemí BARROZO

Estudiantes: Sra. Sonia Alejandra DÁVALOS, Sra. Cristina Cecilia MENDEZ, Sr. Ángel Guillermo CALDERÓN, Sr. Lucas Hernan RIVERO, Sra. Gilda Anabel TOLABA, Sra. Nancy Janet LOPEZ RENFIGEZ, Sr. Andrés Maximiliano ABDALA ÁLVAREZ.

Fundamentación:

Al promediar el Siglo XX, la universidad moderna en Argentina asumió un rol rector en la sociedad toda, a partir del diseño de una estrategia de incidencia que trasciende lo académico. La extensión universitaria se comprende desde entonces, como un compromiso con el tiempo y el espacio que habitan las instituciones universitarias, con las formas de pensamiento social y académico, en un intento por articular la producción cultural con la producción de saberes.

Preocupados por el tiempo presente, por el retorno de nociones pre y pseudo científicas, de discusiones que consideramos perimidas, difundidas masivamente por la tecnología digital, consideramos de suma importancia la promoción de experiencias que permitan a sus participantes, comprender y explicar el mundo natural, a partir de la observación científica y la experimentación.

Con el objeto de incidir en el medio y colaborar con él, este proyecto se propone trabajar con docentes y estudiantes del Nivel Superior No Universitario, especialmente las carreras de Profesorado en Educación Primaria, con propuestas de formación práctica en taller/laboratorio y reflexiones analíticas que permitan una comprensión más profunda de la vida cotidiana.

Objetivos:

- Problematizar los saberes de sentido común que poseen las personas que se forman como docentes para la Educación Primaria
- Aportar herramientas científicas, del campo de la física, para comprender e interpretar la realidad cotidiana.
- Generar procesos de comunicación y apropiación de conocimientos científicos, para su difusión en la sociedad.
- Capacitar a docentes en actividad, dentro del Nivel Superior No Universitario, en el diseño de experiencias científicas replicables entre el estudiantado.
- Diseñar experiencias de comunicación del conocimiento científico, con potencial replicable, destinadas a estudiantes y docentes de la carrera de Profesorado en Educación Primaria.

✓

✓



Resolución de Consejo Directivo 751 / 2025 - EXA -UNSa

EXP 217/2025-EXA-UNSa: Tener por autorizado el dictado del Curso de Extensión "MI PRIMERA FÍSICA. CAPACITACIÓN PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EN FÍSICA Y DIDÁCTICA DE LA FÍSICA", bajo la dirección de la Mag. María del Socorro VILTE

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
15/12/2025

Metodología: El curso se desarrollará bajo la modalidad teórico-práctica con un cupo máximo de 40 personas. Los temas se abordarán desde el punto de vista disciplinar, abarcando una pequeña etapa de clases expositivas, de discusión y trabajo en grupo a fin de comunicar conocimientos científicos para promover su apropiación en la población objetivo. Luego otra etapa de desarrollo de experiencias de taller y laboratorio, replicables y de impacto en las prácticas docentes.

Desde el punto de vista observacional y experimental se realizarán algunas prácticas de ubicación y observación de objetos celestes con el telescopio. Y desde el punto de vista didáctico se trabajará sobre la planificación, puesta en práctica y evaluación de una clase dirigida a alumnos de los profesores asistentes.

Fecha de dictado: del 21 de mayo al 24 de octubre de 2025.

Lugar de dictado: Los tres primeros talleres se realizarán en las instalaciones de los institutos de formación docente participantes en el proyecto, mientras que el última tendrá lugar en el Observatorio de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta.

Carga horaria: 40 horas cátedra.

Modalidad: Presencial.

Destinatarios: Estudiantes avanzados de la carrera de Profesorado en Enseñanza Primaria y a docentes en ejercicio. En todos los casos se requiere estar cursando o ejerciendo la docencia en los Talleres de Práctica y Residencia de la carrera de referencia.

Evaluación:

1. Un seguimiento continuo de la participación en las actividades propuestas
2. La exposición de la planificación de una clase dirigida a sus alumnos; sobre algún tema desarrollado en el curso a elección

Certificación: Se otorgarán Certificados de Asistencia y de Aprobación, a estudiantes y docentes.

Arancel: Sin arancel.

Programa del Curso:

1. Óptica Geométrica: Conceptos y Leyes

Responsable: Magister Carlos Cesar Martinez

Carga Horaria: 5 horas cátedra de trabajo presencial, 2,5 horas cátedra de lectura de material
La luz. Fuente puntual y extensa. Formación de sombras. Eclipses. Ley de reflexión de la luz. Formación de imágenes por espejos planos. Refracción de la luz. Reflexión total de la luz. Espejos esféricos. Rayos característicos. Formación de imágenes por espejos esféricos. Aumento.

2. Óptica Geométrica: Instrumentos Ópticos

Responsable: Magister Carlos Cesar Martinez

Carga Horaria: 5 horas cátedra de trabajo presencial, 2,5 horas cátedra de lectura de material.



Resolución de Consejo Directivo **751 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP 217/2025-EXA-UNSa: Tener por autorizado el dictado del Curso de Extensión "MI PRIMERA FÍSICA. CAPACITACIÓN PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EN FÍSICA Y DIDÁCTICA DE LA FÍSICA", bajo la dirección de la Mag. María del Socorro VILTE
De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
15/12/2025

Lentes delgadas. Lentes convergentes y divergentes. Focos principales de una lente. Rayos característicos. Formación de imágenes por lentes delgadas. Aumento. Lupa, ojo, microscopio y telescopio.

3. Nuestra posición en la tierra y en el universo

Responsable: Prof. Hugo Sebastián Zerpa

Carga Horaria: 5 horas cátedra de trabajo presencial, 2,5 horas cátedra de lectura de material. Concepto de arriba y abajo. Gravedad. Horizonte. Globo terráqueo paralelo. Cuerpos celestes visibles. Movimientos aparentes. Estaciones del año y fases lunares.

4. Conociendo el universo: de creencias a conceptos científicos

Responsable: Prof. Hugo Sebastián Zerpa

Carga Horaria: 5 horas cátedra de trabajo presencial, 2,5 horas cátedra de lectura de material. Creencias, Mitos, Tradiciones e Ideas Científicas sobre astronomía, astrofísica y cosmología. Problemas actuales.

5. Evaluación Final: 10 horas cátedras.


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa